

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

1. Operaciones.

La Compañía se constituyó en Quito, el 09 de abril de 2013, su principal actividad es el servicio de transporte de carga pesada. La Compañía mantiene su residencia en la ciudad de Quito provincia de Pichincha.

Los estados financieros de la compañía serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Situación económica nacional.

El Ecuador continuó experimentando una mejora económica, esto debido a la inversión y el consumo privado. Sin embargo, las exportaciones petrolíferas se han visto reducidas y persiste la incertidumbre internacional.

Por otro lado, el gasto público continúa siendo elevado, a costa de incrementar la deuda y desincentivar la inversión extranjera directa. La recuperación parcial en los precios del petróleo da un respiro a la economía del Ecuador, aunque hace notoria la necesidad de reformas estructurales que permitan recuperar la competitividad.

Por último, cabe destacar la disminución de la tasa de desempleo, esto provocado en gran parte por el crecimiento económico del país que fue del 3%, según datos del Banco Central del Ecuador.

3. Bases de preparación y presentación de estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's o IFRS en su sigla en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2017, las cuales han sido adoptadas íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

4.1. Estimaciones contables significativas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen

riesgo significativo de cambios de su valor. Los equivalentes de efectivo son instrumentos financieros convertibles en efectivo en un plazo de hasta 90 días y se registran a su valor razonable de mercado de las unidades de participación.

4.3. Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo haya podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro.

4.4. Beneficios de corto plazo.

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a la participación de los trabajadores en las utilidades. Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

4.5. Impuesto a la renta.

El impuesto a la renta está constituida a la tasa del 22%.

4.6. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente. Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando el monto de los ingresos pueda ser medidos con fiabilidad, y sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad.

4.7. Reconocimiento de gastos.

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

4.8. Registros contables y unidad monetaria.

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo, estaban conformados de la siguiente manera:

Nombre	2017	2016
Caja / Bancos	\$ 2.292,96	\$ 800,00

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar estuvieron formadas de la siguiente manera:

Nombre	2017	2016
IESS por pagar	\$ 66,00	\$ -
15% Participación trabajadores	\$ 4,93	\$ -

7. Impuestos por cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre, los impuestos por pagar estaban formados de la siguiente manera:

Nombre	2017	2016
Impuesto a la Renta	\$ 6,14	\$ -

8. Cuentas por pagar socios.

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar a los socios, estuvo formada de la siguiente manera:

Nombre	2017	2016
Cuentas por pagar socios	\$ 1.394,12	\$ -

9. Capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende \$ 800,00 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

10. Impuesto a la renta.

a) Conciliación tributaria.

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

Nombre	2017	2016
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	\$ 27,92	\$ -
Gastos no deducibles	\$ -	\$ -
Deducción leyes especiales	\$ -	\$ -
Utilidad Gravable	\$ 27,92	\$ -
Tasa de Impuesto a la Renta	22%	22%
Impuesto a la Renta causado del año	\$ 6,14	\$ -
Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta	\$ -	\$ -
Retenciones	\$ -	\$ -
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 6,14	\$ -

b) Tarifa de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Anticipo del Impuesto a la renta.

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

11. Ingresos.

Al 31 de diciembre, los ingresos estuvieron conformados de la siguiente manera:

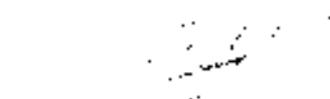
Nombre	2017	2016
Ingresos		
Ingresos Ordinarios	\$ 100,00	\$ -
Otros Ingresos	\$ 4.560,00	\$ -
Total Ingresos	\$ 4.660,00	\$ -

12. Gastos Operacionales.

Al 31 de diciembre, los gastos operacionales estaban conformados de la siguiente manera:

Nombre	2017	2016
Gastos Operacionales		
Nómina	\$ 3.919,00	\$ -
Gasto aportes IESS	\$ 608,16	\$ -
Otros Gastos	\$ 100,00	\$ -
Total Gastos	\$ 4.627,16	\$ -

Elaborado por:



Ing. Edilson Guanucunga